CORPORACION PDPMC

CORPORACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL
Nit: 900053235-6 No responsable de IVA.

CALLE 15 NO 3-48ED CURIA EPISCOPAL 2 ´PISO LA DORADA CALDAS Tel. 096 - 8390984

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FVE 42

Adquiriente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890803005-2 Tels:8977716	Oct-18-2023	CONTADO BANCOOMEVA CTA CTE
Direccion	CL 21 23 22 P 14 ED ATLAS MANIZALES - CALDAS	Vencimiento	Vendedor
		Oct-18-2023	NO USARRRR

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	002	CONVENIO		1.00	15,000,000.00	15,000,000.00
		Desembolso anticipado una vez se suscribe el acta de inicio y concertado el cronograma de actividades correspondiente al convenio 125-2023 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre CORPOCALDAS y La CPDPMC para la implementación de una estrategia para el fortalecimiento del trabajo colaborativo en la gobernanza del agua, en el marco de los Planes De Acción Integral PAI de las cuencas Miel y Guarinó y la cuenca del Samaná Sur.				

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtotal	15,000,000.00
		IVA 0.00%	15,000,000.00	0.00		
Representación grafica factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Habilitación DIAN No.18764048619602 de May-05-2023 Vigencia: 12 meses Vence: May-05-2024 Rango: FVE 34-1000					**TOTAL$**	**15,000,000.00**

Son: QUINCE MILLONES DE PESOS mcte.

CUFE: c172669e251a1ca00cf9d4ac3f3f9de1534ae35f5159ed42f753e5aef00f4885020dfdc982de228afacfa6b86fb73946

Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro

La Dorada, Octubre 18 de 2023

Señores
Corporación Autónoma Regional De Caldas
CORPOCALDAS
CL 21 23-22 P14
Manizales-Caldas

El suscrito Revisor Fiscal **de La Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro,** Jesús Antonio Reinoso Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía N°14.315.019 de Honda Tolima y Tarjeta Profesional No 57305-T bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICA:

Que La Corporación se encuentra a paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) Y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICFB) y Cesantías del personal vinculado a la fecha y dentro de los (6) seis meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado al igual que en salarios, honorarios y servicios técnicos, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 artículo 1.

En constancia de lo anterior se firma en La Dorada, Caldas a los 18 días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,



Jesús Antonio Reinoso Cárdenas
Revisor Fiscal CPDPMC
C. C. No. 14.315.019
T.P No. 57305-T

Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro

El suscrito, Revisor Fiscal Jesús Antonio Reinoso Cárdenas con tarjeta profesional No 57305-T de La **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena, Centro NIT 900.053.235-6,** bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICA:

Que la **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro** Identificada con **Nit: 900.053.235-6**; es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial del impuesto de renta y complementario, (Artículo 19 Estatuto Tributario), toda vez que sus ingresos provienen de donaciones de entidades públicas o privadas enmarcadas a un fin específico como es "dignificar la vida, impulsar y desarrollar escenarios de diálogo entre diversos actores; beneficiando a las poblaciones vulnerables en el desarrollo social, cultural, participativo, ambiental y democrático que giran en torno a la paz".

El objeto social de la **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro** no es la industria ni la comercialización de bienes ni servicios excluidos y gravados con el impuesto a las ventas (IVA), por consiguiente, está excluida del impuesto de industria y comercio, de acuerdo con el literal c del artículo 58 del Acuerdo 053 de 2014, que estableció las rentas para el municipio de La Dorada, Caldas.

Esta certificación se expide a los 18 días del me de octubre de 2023 con destino a la Corporación Autónoma Regional De Caldas- CORPOCALDAS.

Atentamente,



Jesús Antonio Reinoso Cárdenas
Revisor Fiscal CPDPMC
C. C. No. 14.315.019 de Honda
T.P. No. 57305-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 9 A 9 B 0 4 4 D E 0 1 6 D 1 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO REINOSO CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14315019 de HONDA (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 57305-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



57305-T

JESUS ANTONIO
REINOSO CARDENAS
C.C. 14315819
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 23/12/97
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00065561

ARVURAL S.A.

03/97-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

014028

Bancoomeva
Nos facilita la vida

NIT. 900.406.150-5

OFICINA MANIZALES CABLE

CERTIFICA QUE:

La empresa **Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro** identificado con NIT Sociedad Jurídica N° 90005323-5 de Dorada Caldas, tiene vínculos financieros con nuestra entidad a través de la cuenta Cuenta Corriente N° 450100703206, convenio 125-2023 con la entidad Corpocaldas la cual a la fecha se encuentra en estado activa.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 18 días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,

Carolina Marin Landinez

Gerente oficina Bancoomeva